



EXPTE. D- 3442

114-15



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo, y por su intermedio a los organismos correspondientes, a los efectos de que se sirva informar a la brevedad y por escrito los siguientes puntos vinculados a la situación de los productores tamberos bonaerenses inundados:

1. Indicar el estado actual de la producción en tambos luego de las inundaciones de los últimos meses.
2. Informar sobre las condiciones en que se encuentran los productores tamberos.
3. Informar sobre el estado y resultado de los informes post inundación, si los hubiera.
4. Informar detalladamente la variación de la producción post inundación.
5. Indicar plan de obra, fechas y tiempo para la reparación de los canales necesarios para agilizar el curso del agua en los campos.
6. Informar detalladamente la asistencia y respuestas a los productores tamberos inundados.
7. Indicar el presupuesto designado para los damnificados.
8. Toda otra información o dato que se considere de interés relevante que se vincule al presente.


Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Luego de las intensas lluvias ocurridas meses atrás, más de la mitad de la provincia de Buenos Aires se vio muy afectada por un importante caudal de agua, principalmente en las zonas rurales. Es posible calcular que además de miles de hectáreas y caminos anegados, estas lluvias dejaron pérdidas de hasta 700 millones de pesos. A pesar de esta situación y de la asistencia urgente que se le solicita al ejecutivo provincial, aun continúan sin respuestas.

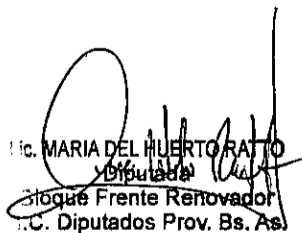
Son varios los establecimientos de pequeños productores tamberos y ganaderos de las localidades bonaerenses, como Los Toldos, los que vienen denunciando desde hace tiempo la ausencia de mantenimiento de los canales y caminos rurales, los cuales por las lluvias caídas en los últimos meses, se encuentran hoy completamente anegados y desbordados. Las chacras de los pequeños productores ya no pueden esperar más las soluciones que no llegan desde hace años; dicha espera a llegado al límite al verse obligados a abandonar sus chacras, vender sus terneros y liquidar el plantel de madres porque la producción ya no tiene destino en las condiciones nombradas.

La agravante situación se visualiza al observar la producción de los establecimientos, los cuales superaban la producción diaria de 7 mil litros de leche la cual disminuyó hasta los mil litros, poniendo en evidencia la dificultad que atraviesa el sector, al encontrarse con las vacas cubiertas de agua y en situaciones que impiden la preparación de pasturas y por tanto la falta de estas.

Los productores lamentan el daño que el agua ha provocado y se encuentran desahuciados al ver como única opción la venta de los tambos que mantuvieron durante largos años. Es por ello que resulta fundamental la preservación de los tambos que aun permanecen en pie en defensa de la capacidad de producción característica de la provincia.

Lo expuesto da cuenta del estado de emergencia y descenso en el que se encuentran los tambos de la provincia. Por ese motivo, es que considero oportuno tener respuestas inmediatas en función de la emergencia y en relación a los resultados que se están obteniendo en el marco de la misma.

Sin otro particular, solicito a los Señores y Señoras Diputadas el voto favorable en el presente Proyecto de Solicitud de Informes.


Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.